Condiciones de la Oferta Comercial

Exclusiva a clientes inmobiliarios que tienen acuerdo suscrito con el ICE

- 1. El ICE brinda una Oferta exclusiva a los clientes que residan en los proyectos inmobiliarios de condominios.
- Los Condominios que son sujetos de esta oferta, se encuentren publicados en el sitio web:https://www.kolbi.cr/wps/portal/kolbi_dev/hogares/soluciones/soluciones-en-condominios
- 3. La oferta aplica a todos aquellos clientes físicos nacionales y extranjeros, mayores, que residan en un proyecto de los detallados y publicados en el sitio web: www.kolbi.cr y que adquieran un plan dúo o triple con televisión o adicionen el servicio de televisión al ya contratado, conformando un plan dúo o triple.
- 4. Se aplicará el benefício del paquete **HD grátis por 12 meses**, a aquellos clientes que residan en los condomínios publicados en la página de kölbi y que adquieran:
 - Plan dúo de Televisión + Internet, con una velocidad igual o superior a 4 Mbps.
 - Plan triple (Televisión + Telefonía Fija + Internet) con una velocidad igual o superior a 4 Mbps.
- 5. Esta oferta NO aplica a personas jurídicas.
- 6. El cliente perderá el benefício del paquete **HD grátis por 12 meses**:
 - 6.1.1. Si realiza uma disminusión de velocidad del plan contrato.
 - 6.1.2. Si retira uno de los servicios del plan contratado.
- 7. Una vez concluido el período promocional, se cobrará el paquete HD, según los precios definidos en la página web kölbi.cr. Sí el cliente desea retirar el paquete HD, podrá acercarse a cualquiera de las agencias kölbi y solicitarlo.

